

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1406] [9L/5300-1409] [9L/5300-1410] [9L/5300-1411] [9L/5300-1412] [9L/5300-1413] [9L/5300-1414] [9L/5300-1415] [9L/5300-1416] [9L/5300-1417] [9L/5300-1418]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de noviembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1406]

RECURSOS RESUELTOS POR LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA A FAVOR DEL RECURRENTE DESDE 2015, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 1406 formulada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario PODEMOS, relativa a: "¿Cuántos recursos ha resuelto la Agencia Cántabra de Administración Tributaria a favor del recurrente desde 2015 por tipo de impuesto y cuáles han sido los efectos recaudatorios totales y sobre la progresividad de dichas resoluciones?" para lo que se adjunta al presente Acuerdo informe de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria." -----



Respecto a los recursos resueltos desde el año 2015 por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, han sido un total de 327, de los que estimados totalmente fueron 133 y estimados parcialmente 38. Se adjuntan los datos a continuación:

EJERCICIO	ENTRADOS	ESTIMADOS TOTAL	ESTIMADOS PARCIAL	DESESTIMADOS
2015	106	8	27	60
2016	62	121	6	31
2017	100	4	5	65

En cuanto al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y AJD, el total de recursos resueltos fueron, según se muestra en el cuadro insertado a continuación, 483, de los que 56, fueron estimados totalmente y 79 estimados parciales.

EJERCICIO	ENTRADOS	ESTIMADOS TOTAL	ESTIMADOS PARCIAL	DESESTIMADOS
2015	189	22	38	127
2016	149	13	21	104
2017	177	21	20	117

En cuanto al impacto recaudatorio y el efecto sobre la progresividad no se puede saber al no disponer de datos en cuanto a cuantía de las bases a las que afectan.